



FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES DE LA SALUD

Erasmus Escala 2358 - Casilla 13849 Correo 21 - Fono: 6994478 - Santiago  
Fax: 6816751

Santiago, 26 de Mayo de 1993.-

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presente:  
De nuestra consideración,

Por la presente, tenemos el deber de representar a S.E. un caso grave de violación al fuero gremial de que ha sido objeto una de nuestras dirigentas nacionales de FENATS por la VIII Región, Sra. Graciela Cruz Farías. Ella ha sido destituida en el mes de Febrero del presente año de su cargo de funcionaria pública, como resultado de una investigación sumaria por inasistencias y atrasos, que resolvió instruir el exdirector del Servicio de Salud Concepción Arauco, Dr. Luis Cantillana.

Los cargos de los que se le acusa corresponden a las habituales actividades que la Sra. Cruz realiza en cumplimiento de su alto cargo de representación gremial y que fueron debida y oportunamente acreditadas en dicha investigación.

La situación de nuestra dirigente nacional es particularmente, injusta toda vez que ella ha desempeñado sus labores dirigenciales respaldada, en un instructivo enviado, precisamente, por S.E. a los jefes de servicios públicos, con ocasión del envío al Parlamento del Proyecto de Ley sobre Asociaciones de Funcionarios Públicos, en el cual se reconoce el legítimo derecho que tenemos los trabajadores dirigentes de ejercer el fuero gremial.

Por lo expuesto, es que nos dirigimos a S.E. para solicitar, tenga a bien, nos conceda una entrevista a la brevedad posible, con el propósito de encontrar una solución ante tal situación, ya que son numerosas las gestiones realizadas y que no han tenido éxito en hacer respetar un derecho humano básico como el señalado.

En espera de una favorable acogida, le saludan atentamente

FENATS,

Humberto Cabrera Torres  
Presidente Nacional

c.c.  
- Archivo

Por el Consejo Directivo Nacional de



Alejandro Aguilar Gajardo  
Secretario General

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/11065

A: 28 MAY 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>		



*V. Avelar*

**ARCHIVO**

ANT.: 93/11065  
MZC.: 93/11065

Santiago, junio 7 de 1993

Señor  
Humberto Cabrera Torres  
Presidente Nacional  
Federación de Trabajadores de la Salud  
PRESENTE

*De mi consideración:*

*Por la presente acuso recibo de carta, de fecha mayo 26 del presente año, en que solicita audiencia con S.E. el Presidente de la República para el Consejo Directivo Nacional de los Trabajadores de la Salud, respecto al caso de la señora Graciela Cruz Farías.*

*Por encargo de S.E., debo comunicarle que no le es posible recibirlos personalmente. No obstante, tal como se lo comunicáramos en carta anterior, esta materia corresponde a una área bastante específica y ha sido remitida para su atención al señor Ministro de Salud, Don Julio Montt Momberg.*

Atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

MARCELO ZAPATA CANCINO  
Secretario Privado de S.E.